



Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 78 De Viernes, 12 De Mayo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08001418901620230016900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Luis Ferrer Rios, Alvaro Antonio Escobar Tovar	11/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Negar La Solicitud De Los Numerales 2 Y 4 De La Solicitud De Medidas Cautelares, Por Los Motivos Expuestos En La Presente Providencia. 2. Decretar El Embargo Y Retención De Las Entidades Bancarias	

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

De Viernes, 12 De Mayo De 2023 Estado No.

08001418901620230016900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Luis Ferrer Rios, Alvaro Antonio Escobar Tovar	11/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Suma De 10.333.296, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré Base De La Acción, Junto Con Los Intereses Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4. Se Reconoce Al Abogado(A) Cristian Esteban Bolivar Meza, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Efectos Del Poder Conferido.
08001418901620230017900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Enrique Carlos Brun Pantoja	11/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De

Número de Registros:

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No.

De Viernes, 12 De Mayo De 2023

Las Sumas De Dinero
Depositadas En Las
Entidades Bancarias2.
Decretar El Embargo Y
Retención Del 30 Del
Salario Mínimo Legal
Mensual Vigente Yo
Honorarios, Y Demás
Emolumentos, Que
Devenguen A La
Demandada Nayda
Mercedes Barrios
Gutierrez, Como Empleada
Del Synes Colombia S.A.S,
3. Decretar El Embargo
Y Retención Del 30 Del
Salario Mínimo Legal
Mensual Vigente Yo
Honorarios, Y Demás
Emolumentos, Que
Devenguen Al Demandado
Carlos Enrique Brun
Pantoja, Como Empleado

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

De Viernes, 12 De Mayo De 2023 Estado No.

					Del Comunicación Celular S.A Comcel,
08001418901620230017900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Enrique Carlos Brun Pantoja	11/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Suma De 6.566.755,5 Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré No. 002-0039-002817220, Junto Con Los Intereses Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad 4. Se Reconoce Al Apoderado Gime Alexander Rodriguez, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Efectos Del Poder Conferido.
08001418901620230017600	Ejecutivos De	Coomultigest	Catalina Mendoza De	11/05/2023	Auto Decreta Medidas

Número de Registros:

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 78 De Viernes, 12 De Mayo De 2023

Mínima Cuantía Gomez, Cesar De Arco Obeso	Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Yo Honorarios, Y Demás Emolumentos, Que Devenguen Al Demandado Cesar De Arco Obeso, Como Empleado De La Secretaria De Educacion Distrital De Cartagena,2. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Que Devenguen Los Demandados Cesar De Arco Obeso Y Catalina De Jesus Mendoza De Gomez Como Pensionados De Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Fomag, 3. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La
--	--

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

CA DE CO	Estado	o No. 78	De	Viernes, 12 De Mayo De 2023	
					Pensión Que Devenguen Los Demandados Cesar De Arco Obeso Y Catalina De Jesus Mendoza De Gomez Como Pensionados De Fondo De Pensiones Publicas Del Nivel Nacional De Colombia - Fopep,)4. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Que Devengue La Demandada Catalina De Jesus Mendoza De Gomez Como Pensionados De Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones,

Número de Registros:

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. De Viernes, 12 De Mayo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08001418901620230017600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Catalina Mendoza De Gomez, Cesar De Arco Obeso	11/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Suma De 12.000.000,Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré Base De La Acción, Junto Con Los Intereses Moratorios 2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4. Se Reconoce Al Abogado Nilson Josue Tesillo Perez, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Efectos Del Poder Conferido.	

Número de Registros:

16

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 78 De Viernes, 12 De Mayo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08001418901620230018200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Efrain Ramos De La Rans	11/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Teniendo En Cuenta Que La Parte Demandante Debe Allegar Certificado De Existencia Y Representación Legal Credivalores Crediservicios Sas, Endosante Del Título Valor Base De La Ejecución	

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 78 De Viernes, 12 De Mayo De 2023

08001418901620230018100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Miguel Anotnio Garcia Cervantes	11/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Teniendo En Cuenta Que La Parte Demandante Debe Allegar Certificado De Existencia Y Representación Legal Credivalores Crediservicios Sas, Endosante Del Título Valor Base De La Ejecución
08001418901620200050100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avales - Actival	Olga Escobar Alvarez	11/05/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación Y Costas, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No.	78 De	Viernes, 12 De Mayo De 2023	
			Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Ofíciese De Conformidad.3. Hágase Entrega A La Parte Demandante Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios De Avales - Actival, A Través De Su Representante Legal De Los Depósitos Judiciales Que Obren Consignados Por Cuenta De Este Proceso Por La Suma De 1.149.513.Oo, Descontados A La Demandada Olga Escobar Alvarez, Tal Como Se Manifestó En La Solicitud, La Cual Se Encuentra Coadyuvada Por Ambas

Número de Registros:

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No.

De Viernes, 12 De Mayo De 2023

		 20 1.000, 12.20	 -
Ser Necesario, Realícese El Fraccionamiento De Lo Depósitos Judiciales Susceptibles De Pago. 4. Por Secretaría, Hágase Entrega Del Excedente De Los Depósitos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso A Quienes Se Le Hubiere Descontado. Por Secretaría Proceder De Conformidad. 5. Por Secretaría Y A Costa De L Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La			Susceptibles De Pago. 4. Por Secretaría, Hágase Entrega Del Excedente De Los Depósitos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso A Quienes Se Les Hubiere Descontado. Por Secretaría Proceder De Conformidad. 5. Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Pago Total Y Entréguese A La Parte Demandada.6.

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No.	78	De	Viernes, 12 De Mayo De 2023	
				Proceso.

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

De Viernes, 12 De Mayo De 2023 Estado No.

08001418901620230017100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ingeneros Arquiteqios Asociados Aibs	Alquileres Y Construcciones Gomez Gomez Sas	11/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - En Los Anexos No Se Acompañan: A) El Certificado De Existencia Y Representación Legal De Alquileres Y Construcciones Gomez Gomez S.A.S, Y B)El Certificado Expedido Por La Unidad Administrativa Especial Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian, En Su Calidad De Administrador Del Radian, Sobre La Existencia De La Factura Electrónica De Venta Como Título Valor, Y Su Notificación O Remisión A La Parte Demandada, Conforme El Artículo 2.2.2.53.14 Del Decreto 1154 De 2020.
-------------------------	---------------------------------	---	---	------------	--

Número de Registros:

16

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 78 De Viernes, 12 De Mayo De 2023

08001418901620230018400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jefferson David Garcia Barrera	Jhonny De Jesus Calderon Bracho	11/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Yo Honorarios, Y Demás Emolumentos, Que Devengue El Demandado Johnny De Jesus Calderon Bracho, Como Empleado De La Policia Nacional,
08001418901620230018400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jefferson David Garcia Barrera	Jhonny De Jesus Calderon Bracho	11/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Jefferson David Garcia Barrera Contra Johnny De Jesus Calderon Bracho, Así:A.Por La Suma De 3.800.000,Oo Por Concepto De Capital

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 78	De Viernes, 12 De Mayo D	De 2023
		Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios Respecto Del Capital, Liquidados A La Tasa Máxima Legal Certificada Por La Superintendencia Financiera Desde Que Éstos Se Hicieron Exigibles Y Hasta Que Se Efectúe El Pago Total De La Obligación.2 Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada De Conformidad Con Lo Normado En El Artículo 291 A 293 Y 301 Del C. G. Del P., Advirtiéndole Al Ejecutado Que Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar Y Cinco (5)

Número de Registros:

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

De Viernes, 12 De Mayo De 2023

	•	
		Días Más Para Excepcionar, Al Tenor Del Art. 431 Y 442 Ibidem.3 Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad En Los Términos Establecidos En El Artículo 365 Del C. G. P.4 Se Reconoce A La Doctora Lesbia Edith Rondon Perez, Como Apoderada De La Parte Demandante, Para Los Fines Y Términos Del Poder Conferido.

Estado No.

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 78 De Viernes, 12 De Mayo De 2023

08001418901620230017000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rci Colombia	Dayron Castro Herrera	11/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Yo Honorarios, Y Demás Emolumentos, Que Devenguen Al Demandado Dayron Castro Herrera Vega, Para Tal Efecto Líbrese Oficio Al Pagador, Mercaderia S.A.S,
08001418901620230017000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rci Colombia	Dayron Castro Herrera	11/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Rci Colombia S.A Compañía De Financiamiento Contra Dayron Castro Herrera, Así:A.Por La Suma De 21.707.337, Por Concepto

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

De Viernes, 12 De Mayo De 2023

Estado No.

	.0 50	Vicinics, 12 De mayo De 2020	
			De Capital Contenido En El Pagaré Base De La Acción, Junto Con Los Intereses Moratorios Liquidados A La Tasa Máxima Legal Certificada Por La Superintendencia Financiera Desde Que Éstos Se Hicieron Exigibles Hasta Que Se Efectúe El Pago Total De La Obligación.2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada De Conformidad Con Lo Normado En Los Artículos 291 A 293, 301 Del C. De G. Del P., Y 8 De La Ley 2213 De 2022, Advirtiéndole Al Ejecutado Que Dispone Del Término De Cinco (05) Días Para Pagar Y Cinco (05) Días

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

CA DE CO	Estado No.	78 De	Viernes, 12 De Mayo De 2023	
				Más Para Excepcionar, Al Tenor Del Art. 431 Y 442 Ibidem.3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad En Los Términos Establecidos En El Artículo 365 Del C. G. P.4. Se Reconoce A La Apoderada Guiselly Rengifo Cruz, Como Apoderada Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Efectos Del Poder Conferido.

Número de Registros:

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 78 De Viernes, 12 De Mayo De 2023

08001418901620230017400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Víctor Maury García Zamora	Melby Julieth Castaño Molina, Cesar Dario Caldera Durango	11/05/2023	Auto Inadmite - Auto No AvocaEn Las Pretensiones No Se Establece Con Claridad La Obligación Ejecutada, Téngase En Cuenta Que, Por Tratarse De Obligaciones De Tracto Sucesivo, Las Cuotas De Administración Adeudados Deben Señalarse Mes A Mes Y No En La Forma Allí Descrita Por La Parte Demandante
08001405301820110101400	Procesos Ejecutivos	Aliados Inmobiliarios Sa	Yusmi Vanessa Duran Berdejo, Alexis Torrado Jacome, Alexis Ricardo Gomez Movilla	11/05/2023	Auto Decide - 1. Acoger El Embargo Y Secuestro Preventivo Del Remanente Yo De Los Bienes Que Se Llegaren A Desembargar De Propiedad Del Demandado Gomez Movilla, Dentro Del Presente Proceso,

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No.

De Viernes, 12 De Mayo De 2023

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

VOA DE CO	Estado No.	78 De	Viernes, 12 De Mayo De 2023	
				Apoderado Judicial, Por La Parte Demandada Alexis Torrado Jacomo, Por Los Motivos Expuestos En Este Proveído.5. Póngase En Conocimiento A La Parte Demandante Aliados Inmobiliarios S.A. Del Memorial De Fecha 9 De Mayo De 2023, Allegado Por La Apoderada De La Parte De Demandada Alexis Torrado Jacome. 6. Por Secretaría, Dese Cumplimiento A Lo Dispuesto En Auto De Fecha 2 De Noviembre De 2018, Previa Verificación De Lo Ordenado En El Inciso 3 De Dicho Proveído.

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación